



ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Sección 28: MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

2021

(Miles de euros)

Explicación de diferencias		
OPERACIONES CORRIENTES		65.327,87
1. GASTOS DE PERSONAL		27.960,50
Reclasificación del capítulo 6	10.455,34	
Variaciones en gastos de personal	17.505,16	
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		26.880,98
Traspaso a la Sección 10, Contratación Centralizada, por gestión centralizada de créditos	-611,86	
Arrendamientos y cánones	-66,23	
Reparaciones, mantenimiento y conservación	1.031,64	
Material, suministros y otros	25.305,89	
Indemnizaciones por razón del servicio	-193,00	
Gastos de publicaciones	-85,46	
Gastos corrientes en bienes y servicios. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	1.500,00	
3. GASTOS FINANCIEROS		355,18
Intereses de demora y otros gastos financieros	355,18	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10.131,21
41. A Organismos Autónomos		17,50
A la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) para la realización y divulgación de actividades de investigación en salud	17,50	
44. A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal		9.836,60
A la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III. Operaciones corrientes	600,00	
A la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III. Operaciones corrientes	2.000,00	
A la Fundación Estatal Salud, Infancia y Bienestar Social, F.S.P.	-88,40	
A la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas. Operaciones corrientes	-50,00	
Al Centro de Investigación Biomédica en Red, CIBER	7.500,00	
Para el fomento de la investigación en salud	-125,00	
45. A Comunidades Autónomas		-6,00
A la Universidad de Córdoba para la realización de un máster en olivicultura	-6,00	
48. A familias e instituciones sin fines de lucro		-882,24
Reclasificación a los artículos 73 y 75	-707,50	
Cuotas asociaciones	-7,91	
Al Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza (IMAZ) para actividades de formación y especialización	50,00	
Cuotas y ayudas a organismos y entidades en las que colabore o participe el IGME	0,67	



ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Sección 28: MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

2021

(Miles de euros)

Explicación de diferencias		
Para el fomento de la investigación en salud	-217,50	
49. Al exterior		1.165,35
Para pago de cuotas y participación en programas de organismos internacionales	1.165,35	
OPERACIONES DE CAPITAL		172.572,45
6. INVERSIONES REALES		71.410,45
Reclasificación al capítulo 1	-10.455,34	
Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	22.577,53	
Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	4.295,53	
Gastos de inversiones de carácter inmaterial	7.432,73	
Inversiones reales. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	47.560,00	
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		101.162,00
71. A Organismos Autónomos		-39,93
Al Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) para la ejecución de ayudas de la Acción Estratégica en Salud	-39,93	
73. A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo		413,36
Reclasificación del artículo 48	111,16	
Al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) para la ejecución de ayudas de la Acción Estratégica en Salud	302,20	
74. A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal		-2.550,00
A la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III. Operaciones de capital	-600,00	
A la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III. Operaciones de capital	-2.000,00	
A la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas	50,00	
75. A Comunidades Autónomas		102.701,17
Reclasificación del artículo 48	596,34	
Aportación a la Fundación Parque Científico de Madrid	168,00	
Para el desarrollo de proyectos de investigación	-3.623,44	
Conservación de recursos genéticos y actividades permanentes de conservación	587,94	
Para otras acciones de investigación	-222,55	
Convenio CICYTEX. Adaptación de diferentes ecotipos de pequeños frutos e higueras	-17,85	
Convenio CICYTEX. Mejoras agronómicas para el cultivo del cerezo en la zona norte	-25,00	
Para proyectos, programa de recursos humanos y estructuras estables de investigación cooperativa. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	103.000,00	
Para proyectos, programa de recursos humanos y estructuras estables de investigación cooperativa	2.237,73	
78. A familias e instituciones sin fines de lucro		-64,60
Aportación a la Fundación Energía sin Fronteras	15,40	



EJERCICIO PRESUPUESTARIO

2021

(Miles de euros)

Explicación de diferencias		
Becas de formación	-80,00	
79. Al exterior		702,00
Para pago de cuotas y participación en programas de organismos internacionales	702,00	
OPERACIONES FINANCIERAS		-153,72
8. ACTIVOS FINANCIEROS		0,00
Concesión de préstamos fuera del Sector Público	0,00	
Para estancias en el extranjero	28,00	
Familias e instituciones sin fines de lucro	-28,00	
9. PASIVOS FINANCIEROS		-153,72
Amortización de préstamos de entes del Sector Público	-153,72	
Amortización de préstamos a largo plazo	-153,72	